

**PLAN DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE CAÑETE 2019 – 2022**



**MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL**

**“PATRIA JOVEN”**

**Nombre y Apellido**

**JOSÉ ANTONIO CAICO FERNÁNDEZ**

**CANDIDATO A LA ALCADÍA DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CAÑETE**

## PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno Municipal 2019 – 2022, para La Provincia de Cañete, es la sistematización de las acciones y propuestas que la Base Provincial del Movimiento Regional “Patria Joven” ha elaborado, para orientar a la lista que se presenta en la actual contienda electoral.

Proponemos un Modelo de Gestión basado en resultados con la permanente participación de la población, garantizando así la transparencia de nuestros actos y la simplificación administrativa; también, promovemos una política de integridad representativa y participativa, sin exclusiones y con equidad de género.

Este Plan es una Guía para el buen Gobierno Municipal, y busca cumplir con las necesidades recogidas producto del dialogo con la Población, a través de propuestas de trabajo orientadas al logro de la Visión a futuro que tenemos de nuestra provincia de Cañete.

El Plan de Gobierno Municipal 2019 – 2022 para la Provincia de Cañete, se convierte en nuestro compromiso de implementación en el Gobierno Provincial de Cañete, en caso de ser elegidos por su digna población.

Cañete, junio del 2018

## CAPÍTULO I:

### REFERENCIA GENERALES DE LA PROVINCIA DE CAÑETE

#### 1.1. DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLÍTICA

Provincia : Cañete  
Departamento : Lima

#### 1.2. UBICACIÓN FÍSICA

La Provincia de Cañete es una de las 9 provincias que conforman la Región de Lima Provincias, se encuentra ubicada en el litoral peruano a 144 kilómetros de la ciudad de Lima, situada entre las coordenadas geográficas 12°56'37" y 13°09'09" de latitud sur y 76°29'31" y 76°11'00" de longitud oeste.

**Por el Este:**

Provincia de Yauyos

**Por el Oeste:**

Océano Pacífico

**Por el Norte:**

Lima Metropolitana y Huarochirí

**Por el Sur:**

Provincia de Chincha - Región Ica



### 1.3. FECHA DE CREACIÓN POLÍTICA

30 de agosto de 1556.

### 1.4. ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Se encuentra formada de la siguiente manera:

**Capital de la Provincia de Cañete:**

- San Vicente de Cañete

**Distritos:**

- Asia
- Calango
- Cerro Azul
- Chilca
- Coayllo
- Imperial

- Lunahuaná
- Mala
- Nuevo Imperial
- Pacarán
- Mala
- Nuevo Imperial
- Quilmaná
- San Antonio
- San Luis
- San Vicente de Cañete
- Santa Cruz de Flores
- Zuñiga

#### 1.5. EXTENSIÓN

La Provincia de Cañete, tiene una extensión territorial de 5,622.78 Km. cuadrados.

#### 1.6. ESTRUCTURA POBLACIONAL

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2007:

POBLACIÓN TOTAL	:	200,662 habitantes.	
• Población Masculina	:	100,524 varones	- 50.7%
• Población Femenina	:	100,138 mujeres	- 49.3%
• Población Urbana	:	168,584 habitantes	- 87.3%
• Población Rural	:	32,078 habitantes	- 12.7%

## CAPÍTULO II:

### REALIDAD INSTITUCIONAL, SOCIAL, ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE CAÑETE

#### 2.1. FORTALEZAS

- Población mayoritariamente joven en todos sus distritos
- Crecimiento continuo de las actividades turísticas, en virtud de sus extensas playas, riquezas arqueológicas, belleza paisajística y prácticas deportivas en sus playas, valles y montañas.
- La provincia de Cañete tiene una ubicación geográfica estratégica dentro del sur del país peruano, al estar conectada con el Corredor Logístico Lima – Arequipa (Panamericana Sur)
- También se está conectado con la vía nacional de San Vicente – Yauyos - Junín
- Se tiene un significativo desarrollo agrícola orientado al mercado interno y de exportación
- Las principales empresas agrícolas nacionales vienen desarrollando sus actividades productivas en los valles de Cañete, por las ventajas comparativas y ahorros a escala obtenidos gracias a las facilidades en materia de vías de transporte adecuadas, recursos hídricos y cercanías a los principales mercados nacionales, y puntos de exportación.
- Sitios arqueológicos con gran valor turístico, reconocidos a nivel nacional e internacional
- Sitios naturales que conforman el Corredor Biológico de la Zona Sur, como los Humedales de Puerto Viejo, y las playas del litoral Cañetano.
- El promedio del nivel de educación de la población, es la secundaria.
- Existen Organizaciones sociales, Gobiernos locales y demás Instituciones del Estado, que pueden articular y ejecutar las políticas de estado.

- Conexión con los principales proveedores de servicios de comunicación

## **2.2. OPORTUNIDADES**

- La Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley de Transparencia, fomentan la participación ciudadana en la toma de decisiones para la mejor gestión municipal, y el libre funcionamiento de la Democracia.
- Los Programas Presupuestales con orientación Social y de Desarrollo Económico, pueden ser aprovechados para mejorar la calidad de vida de la población.
- La Programación Multianual de Inversiones, se convierte en la hoja de ruta del gobierno provincial, al haberse priorizado las necesidades de la población de Cañete y orientado las inversiones al cierre de brechas económicas

## **2.3. DEBILIDADES**

- Insuficiente infraestructura pública de redes de agua y desagüe, que permitan dar cobertura a todos los distritos, el déficit de la misma atenta contra la salud pública y la calidad de vida de la población.
- Insuficiente red de energía eléctrica en todos los distritos, lo que impide a la población vivir en mejores condiciones y desarrollar actividades económicas competitivas
- Cobertura parcial del servicio de internet y de telefonía móvil, en muchos distritos de la costa y sierra de Cañete, generando una brecha informática en la población y la consecuente pérdida de oportunidades educativas y de negocios.
- Poca atención a los pequeños agricultores para capacitarlos, lo que ha motivado la poca incorporación de tecnologías e innovación en sus procesos productivos.

- Malos hábitos e inadecuada educación nutricional, que ha generado altos niveles de desnutrición en la población infantil y de adultos mayores.
- Deficiente infraestructura deportiva y recreacional.
- Falta en muchos distritos de la Provincia, la Actualización de los Documentos de Gestión, como son el ROF, el Tupa, el Catastro Urbano, el Plan Estratégico Institucional, el Plan de Desarrollo Urbano, entre otros.

## 2.4. AMENAZAS

- Alcoholismo y drogadicción de los jóvenes, mayormente en los cascos urbanos de las ciudades con mayor densidad poblacional y de bajos recursos económicos.
- Alta probabilidad de fallecimiento por accidentes y enfermedades, debido a la deficiente implementación y atención en los centros de salud de San Vicente, y demás distritos.
- Incremento de la delincuencia urbana y rural, por la poca capacidad operativa de la PNP.
- Desempleo por la recesión económica, y abandono de las actividades agrícolas
- Contaminación del medio ambiente, por empresas instaladas en todos los distritos de nuestra provincia de Cañete, y que afectan los canales de riego, ríos y mar litoral.
- Incremento de casos de madres adolescentes y abandonadas, mayormente en los cascos urbanos de las ciudades con mayor densidad poblacional y de bajos recursos económicos.
- Situación de desamparo de niños y ancianos en familias de extrema pobreza
- Aumento de los casos de violencia familiar, y falta de soporte psicológico y legal a las víctimas.

- Deterioro de vías vecinales de los distritos, debido a la falta de mantenimiento periódico y al bajo presupuesto asignado al programa Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal y vehicular.

## CAPÍTULO III:

### **LINEAMIENTOS POLÍTICOS BÁSICOS**

El Comité Provincial de Cañete del Movimiento Político Regional “Patria Joven”, siguiendo el Ideario Político de nuestra organización, y al aplicarla a nuestra realidad, se propone trabajar por la descentralización, asumiendo los roles que nos toque cumplir como Municipalidad Provincial, como el de hacer un Gobierno Democrático dando participación a los alcaldes distritales, a la población organizada en Juntas Vecinales, a los Comités Vecinales, a las Instituciones de las localidades, e impulsar el Desarrollo Humano de la población, realizando una política de trabajo honesto y continuo para superar la pobreza.

#### **3.1. LINEAMIENTOS GENERALES DE NUESTRA ACCIÓN MUNICIPAL**

El presente documento, Plan de Gobierno para la Municipal Provincial de Cañete 2019-2022, se elabora dentro del marco de las consideraciones generales del Anexo 2 de la Resolución N° 0082-2018-JNE. Es decir, que los objetivos estratégicos planteados en el presente Plan de Gobierno están relacionados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a los objetivos, lineamientos y prioridades establecidos en los ejes del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, y debidamente articulados a los Planes de Desarrollo Concertado de Gobierno Regional de Lima Provincias.

En base al enfoque de desarrollo visto como una mejora en las condiciones no sólo económicas, sino de vida del conjunto de sus pobladores, se formula el Plan de Gobierno para la Municipalidad Provincial de Cañete para los próximos cuatro años, y sintetizados en cuatro dimensiones de desarrollo basado en un diagnóstico estratégico y sustentado con hechos e indicadores que afectan el desarrollo social de sus pobladores, en este sentido, este Proyecto Plan de Gobierno para la municipalidad Provincial de Cañete, ha sido desarrollado en base a las sugerencias y

propuestas que se derivan de los anhelos y aspiraciones de los distritos de la Provincia de Cañete.

Estamos seguros, que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación, y los tiempos en que transcurren los períodos municipales son breves frente a la magnitud de los problemas de nuestro distrito, más si el presupuesto anual es limitado y la población desea resultados en el corto plazo. De allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales.

Con esos criterios, hemos articulado el Plan de Gobierno sobre la base de tres preguntas elementales: dónde estamos, qué haremos y hacia dónde queremos llegar (Visión de Gobierno), y al mismo tiempo planteamos los siguientes lineamientos:

- a) El Gobierno Municipal de la Provincia de Cañete se sustentará en los acuerdos nacionales tales como:
  - Acuerdo Nacional
  - Ley Orgánica de Municipalidades que confiere autonomía económica, administrativa y capacidad de decisión en sus respectivos niveles.
- b) Un gobierno que oriente sus recursos a favor de los sectores más necesitados, tanto del área rural como urbana en lo que se refiere a educación, salud, deporte, cultura, turismo, saneamiento y agricultura.
- c) Un gobierno municipal que sea ejemplo de honradez, moralidad, trabajo, eficiencia y eficacia en la administración de los bienes de la municipalidad, y con una profunda orientación al servicio de la comunidad.
- d) Un gobierno democrático que impulse la participación de la comunidad, manifestada en la realización periódica de cabildos abiertos, rendición de cuentas y otros.
- e) Será un gobierno planificador, organizador, concertador con todas las fuerzas sociales de nuestra Provincia de Cañete, que priorice y oriente sus acciones hacia la elaboración y ejecución de proyectos de inversión pública, que provienen de los presupuestos participativos.

- f) Será un gobierno que oriente con claridad y eficiencia sus acciones hacia el desarrollo social, económico y cultural, en base a los objetivos de las políticas y estrategias de estado, para que se logren en el corto, mediano y largo plazo.

### **3.2. FINALIDAD DEL PLAN DE GOBIERNO DE CAÑETE**

Servir al desarrollo social, económico y cultural de la provincia y participar activamente en la construcción de una provincia próspera, moderna y eficiente al servicio de la atención de necesidades y anhelos de sus pobladores, contribuyendo de esta manera a su mayor bienestar y continuo desarrollo distrital, en base a los principios y valores que a continuación describiremos.

### **3.3. PRINCIPIOS Y VALORES**

Para lograr los resultados esperados de la construcción de una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo con un distrito seguro, ordenado y con bienestar, nuestra labor municipal se regirá dentro del marco de los siguientes principios y valores.

#### **3.3.1. PRINCIPIOS.**

- **Honestidad;** Coherencia entre lo que se piensa, se dice y se actúa. Contiene un alto respeto hacia la dignidad de los demás y en uno mismo. Es un valor que se demuestra con la práctica diaria.
- **Participación Ciudadana;** Todos los ciudadanos, la sociedad civil interesados con el desarrollo distrital, deben según su condición y capacidades ser partícipes en la toma de decisiones, con miras a la construcción de una

Provincia con desarrollo social, económico y cultural, siendo corresponsables en dicha tarea y participes en su resultado.

- **Transparencia;** Hacer visible las acciones del gobierno haciendo uso adecuado de sistemas de información de la forma más clara, abierta, accesible y directa. Servir con rectitud y honestidad en todos nuestros actos.
- **Rendición de Cuentas;** Se busca empoderar al ciudadano en el desarrollo de la gestión municipal, y la rendición de cuentas integra al ciudadano en las tareas municipales desde su planeación hasta la ejecución de los proyectos, por lo tanto, la rendición de cuentas es reflejo de la sencillez, transparencia y honestidad.
- **Mejora Continua;** Buscamos un mejoramiento constante de nuestros planes, acciones en todos los niveles y dependencias para ser una administración competitiva.

### 3.3.2. VALORES:

- **Desarrollo Social;** Conjunto de condiciones y medios que permitan y favorezcan el desarrollo del capital humano y social de la Municipalidad Provincial de Cañete, lo cual abarca aspectos como la salud, la educación, Internet, electrificación, la seguridad ciudadana y el empleo.
- **Justicia Social;** Que el accionar del gobierno y la sociedad aseguren las condiciones que permitan a las personas conseguir lo que les corresponde según su naturaleza, vocación, capacidades y esfuerzo.
- **La Identidad Cultural;** Valoración de las características naturales, zonas arqueológicas y fortalecimiento de las tradiciones culturales, como ritos o costumbres, y las festividades religiosas propias de cada distrito, y que pueden ser conocidas y practicadas en un contexto provincial.

### **3.4. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS**

#### **3.4.1. OBJETIVO GENERAL:**

Realizar un gobierno municipal provincial con participación vecinal, que ejecute el plan de gobierno orientado a la integración y desarrollo de la población, y administrando sus recursos con responsabilidad, honradez, moralidad, equidad, transparencia y trabajo en beneficio de nuestro pueblo.

#### **3.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Impulsar un gobierno local que atienda la problemática integral de nuestro pueblo, con la participación ciudadana.
- Planificar, elaborar y ejecutar proyectos de inversión local, con visión de futuro, buscando además otras fuentes de inversión pública y privada.
- Contar con un Plan de Gobierno Provincial estructurado técnicamente, que sea viable y sostenible.
- Asegurar la uniformidad de lineamientos generales con políticas globales, multisectoriales y sectoriales, con propuestas por cada realidad en que vive la población del casco urbano y anexos que comprenden todos los distritos de la Provincia de Cañete.
- Realizar una política de transparencia, formando comisiones de vigilancia ciudadana.
- Trabajar coordinadamente con las instituciones de salud y educación, para brindar un servicio óptimo a la población de la Provincia de Cañete.

### **3.4.2. ESTRATEGIAS**

Para conseguir el fin propuesto en el Plan de Gobierno Provincial, se requiere:

- La participación ciudadana, fortaleciendo los espacios de concertación con las Juntas Vecinales de la provincia de Cañete, que lo establecen la Constitución y la Ley Orgánica de Municipalidades.
- Priorización de los recursos municipales en los espacios del presupuesto participativo.

### **3.5. VISION DE GOBIERNO**

“Nuestra visión es que, al término de esta administración, Cañete sea una Provincia de vanguardia, con programas y obras que impacten en el bienestar de sus habitantes y en la economía de la región de manera permanente, dejando las bases para un desarrollo social, económico y cultural a largo plazo”.

## CAPÍTULO IV

### CONSIDERACIONES GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO EN EL CONTEXTO SUPRANACIONAL, NACIONAL Y REGIONAL

El Plan de Gobierno Municipal Distrital de Cañete 2019-2022 se encuentra relacionado y articulado a los lineamientos, políticas y objetivos plasmados en el marco Supranacional, y los planes a nivel nacional y provincial que a continuación resumimos:

#### Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- **Objetivo 1:** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
- **Objetivo 3:** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
- **Objetivo 4:** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
- **Objetivo 8:** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- **Objetivo 16:** Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

#### Objetivos de Plan Estratégico de Desarrollo Nacional:

##### Eje 1.- Derechos fundamentales y dignidad de las personas

**Objetivo específico 3:** Consolidación de la institucionalidad democrática y la participación política de la ciudadanía.

**Objetivo específico 4:** Reducción de las inequidades y de la pobreza y la pobreza extrema

## **Eje 2.- Oportunidades y acceso a los servicios**

**OBJETIVO NACIONAL:** Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos

En este caso, el objetivo es lograr que todas las personas tengan igualdad de Oportunidades para desarrollarse, lo que implica tener acceso a servicios básicos de calidad, en particular educación, salud, agua y desagüe, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana. El acceso universal a servicios de calidad y la seguridad alimentaria son esenciales para superar la pobreza y garantizar la igualdad de oportunidades para todos.

## **Eje 3.- Estado y Gobernabilidad**

**OBJETIVO NACIONAL:** Estado democrático y descentralizado que funciona con eficacia, eficiencia y articuladamente entre sus diferentes sectores y los tres niveles de gobierno al servicio de la ciudadanía y el desarrollo, garantizando la seguridad nacional. Este objetivo implica en otros:

- Impulsar los mecanismos de participación ciudadana en las decisiones públicas, afianzando su capacidad de fiscalización y garantizando la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas en todas las instancias de gobierno.
- Generalizar la planificación participativa y concertada en todos los niveles de gobierno sobre la base de una visión compartida de futuro, de forma tal que se logre la cohesión social necesaria para alcanzar los objetivos de desarrollo en el mediano y largo plazo.
- Luchar contra la corrupción en el país, en todos los niveles de gobierno.

#### **Eje 4.- Economía, Competitividad y Empleo**

**OBJETIVO NACIONAL:** Economía competitiva con alto nivel de empleo y Productividad. Este objetivo implica en otros:

- Promover la inversión pública y privada, nacional y extranjera, asegurando su efecto multiplicador en el país en forma concertada y garantizando su seguridad.
- Promover el desarrollo de los servicios turísticos y de gastronomía, así como las actividades vinculadas a estos.

#### **Eje 5.- Desarrollo Regional e Infraestructura**

**OBJETIVO NACIONAL 5:** Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada. Este objetivo implica en otros:

- Fortalecer en las distintas circunscripciones regionales la configuración de una identidad productiva definida mediante el desarrollo de actividades basadas en sus potencialidades y ventajas comparativas, y su complementación con las de otras regiones.
- Revertir las condiciones de exclusión y escaso acceso a los servicios básicos de la población rural mediante programas, proyectos e incentivos que reduzcan su aislamiento espacial y promuevan su concentración en nuevos centros poblados compatibles con su hábitat natural y su cultura. El impulso a los corredores económicos existentes será el primer paso de este proceso.
- Identificar los activos productivos y potencialidades de las áreas geográficas en las que se encuentran las poblaciones rurales y establecer mecanismos de inversión público-privada destinada a su desarrollo.
- Fomentar que los gobiernos regionales promuevan la inversión en infraestructura de transporte, de riego y energía preferentemente hídrica, así como en el desarrollo del capital humano y la innovación tecnológica y productiva, con el fin de incrementar en forma sustantiva la productividad del trabajo, en especial en la agricultura, la agroindustria y la manufactura.

## **Eje 6.- Recursos Naturales y Ambiente**

**OBJETIVO NACIONAL:** Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad con un enfoque integrado y eco sistémico y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo.

**Este objetivo implica en otros:**

- Impulsar la evaluación y la valoración del patrimonio natural e integrarlas en la planificación del desarrollo.
- Impulsar la gestión integrada de los recursos naturales, la gestión integrada de los recursos hídricos y el ordenamiento territorial.
- Promover e incentivar la eficiencia en el uso del agua bajo un enfoque de gestión integrada de cuencas, mediante la inversión en infraestructura de almacenamiento, riego tecnificado y el uso de aguas residuales tratadas.
- Promover la agricultura orgánica, la agricultura ecológica, la agroforestería y la acuicultura, estableciendo un marco de normas y medidas promocionales que las aproximen a los estándares aceptados internacionalmente.
- Fortalecer la gestión de los gobiernos regionales y locales en materia de residuos sólidos, priorizando su aprovechamiento.

## **PDC 2016-2021 Gobierno Regional de Lima**

### **Objetivos Estratégicos:**

1. Reducir la anemia y la desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años de edad, con programas:  
De mejoramiento de la salud de las niñas y niños menores de 5 años y mejoramiento de los servicios de promoción y prevención del cuidado integral de la madre niño (salud, nutrición y estimulación)

2. Mejorar la calidad educativa regional
3. Mejorar la calidad de la salud regional
4. Incrementar el acceso de la población a los servicios básicos
5. Reducir el nivel de pobreza regional, con líneas de proyectos:

Proyectos de desarrollo rural de las zonas alto andinas y zonas marginales

Proyectos de ampliación de frontera agrícola para actividades agropecuarias

Proyectos de turismo alto andino en la Región Lima

Fortalecer y/o implementar la Seguridad Ciudadana

**CAPÍTULO V**  
**RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO**

DIMENSION SOCIAL		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico(Solución al problema)	Meta (al 2022)(Valor)
Equipamiento e infraestructura educativa, deportiva y recreativo en mal estado.	<p>Construcción y ampliación de la infraestructura educativa de los colegios de la provincia de Cañete, en coordinación con la UGEL Cañete.</p> <p>Reparación, mantenimiento y construcción de losas deportivas de la provincia de Cañete.</p> <p>Construcción, mejoramiento y reparación de estadios en la Provincia de Cañete.</p> <p>Equipamiento informático para los colegios.</p>	<p>Gestionar la construcción mediante obra por impuesto de la I.E.P. SANTA RITA DE CASSIA al 2022.</p> <p>Construcción y equipamiento de aulas en los centros poblados y casco urbano en el 70% de las Instituciones Educativas del distrito de San Vicente al 2022.</p> <p>Construcción de comedores escolares en las escuelas de jornada escolar completa (al 100%) al 2022.</p> <p>Construcción del complejo deportivo polifuncional de la Provincia de Cañete meta al 2022.</p> <p>Construcción de la segunda etapa del Estadio Roberto Yáñez al 2022.</p> <p>Construcción de la "VIDEMA" del Distrito de Mala al 2022.</p> <p>Construcción campos deportivos en los Asentamientos Humanos y Centros Poblados de la provincia de cañete al 2022.</p> <p>Construcción del Parque de la Familia de la Municipalidad Provincial de Cañete al 2022.</p>
Poca promoción y apoyo a la Educación, Cultura y el Deporte	<p>Creación de los Talleres Municipales Culturales</p> <p>Apoyo con profesores para incentivar el deporte en los jóvenes deportistas.</p> <p>Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas, lingüísticas y kinestésicas de los estudiantes del nivel primario, en las zonas rurales del distrito de San Vicente.</p> <p>Fortalecer las capacidades pedagógicas de los maestros de la provincia de Cañete.</p> <p>Apoyo a jóvenes pre universitarios mediante implementación de una academia pre-universitaria.</p>	<p>Vacaciones útiles para escolares.</p> <p>Contratación de profesores para desarrollar los talleres de computación, inglés y deporte en las Instituciones educativas rurales de nivel primario del distrito de San Vicente.</p> <p>Contratación de docentes para el reforzamiento de las áreas de comunicación, matemática e historia, en las instituciones educativas rurales de nivel primario en el distrito de San Vicente.</p> <p>Maestros capacitados al 100% en la zona sur y norte de la provincia de cañete mediante capacitaciones descentralizadas, meta al 2022.</p> <p>Escuelas deportivas y culturales del 2019 al 2022.</p> <p>Talleres productivos del 2019 al 2022.</p> <p>Implementación de la Academia Pre Universitaria de la Municipalidad Provincial de Cañete al 2021.</p>
Falta de cobertura en Salud.	<p>Equipamiento e implementación de equipos médicos en los Centros de Salud, desabastecidos en la provincia de Cañete.</p> <p>Campañas de salud integral para los anexos y casco urbano del distrito de San Vicente.</p> <p>Mejora de la atención del adulto mayor.</p> <p>Implementación del Centro Preventivo de Salud Municipal en la Provincia de Cañete.</p>	<p>Equipamiento en los Centros de Salud que se encuentren en abandono de los 16 distritos de la Provincia de Cañete.</p> <p>Construcción del Centro Preventivo de Salud Municipal de la Provincia de Cañete al 2022.</p> <p>Contratación de personal especializado en pediatría, medicina general y fisioterapeutas del 2019 al 2022.</p> <p>Reducir significativamente los niveles de anemia al 30% en la población infantil, con</p>

		<p>charlas demostrativas y descentralizadas en los en los centros poblados del distrito de San Vicente, a cargo de un nutricionista.</p> <p>Implementar un programa de alimentación en las instituciones educativas, comedores populares y vasos de leche mediante adquisición de insumos ricos en Hierro (sangrecita, bofes, hígados y mollejititas).</p> <p>Convenio con el Colegio Médico del Perú, y apoyo con recursos propios, para la organización de campañas medicas descentralizadas en todos los centros poblados del Distrito de San Vicente.</p> <p>Adquisición de ambulancias municipales.</p>
Violencia Familiar al interior de las familias: maltrato a niños, adolescentes y mujeres.	Sensibilizar sobre la problemática de la violencia familiar, que afecta a los niños, adolescentes, mujeres y jóvenes.	<p>Contratar profesionales en psicología que realicen charlas preventivas en los colegios para reducir los efectos negativos generados en las víctimas de la Violencia Familiar.</p> <p>Asesoría legal y psicológica permanente en la oficina de DEMUNA del distrito de San Vicente.</p> <p>Convenio con el ministerio del interior y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para la implementación de la casa de emergencia mujer en los distritos de Mala y Imperial.</p>
Inseguridad Ciudadana	Mejoramiento de la capacidad operativa del cuerpo de serenazgos de la provincia de cañete. Implementación de las Juntas Vecinales.	<p>Implementación y equipamiento de los cuerpos de serenazgo al 100%, para todos los distritos de la provincia de Cañete al 2022.</p> <p>Capacitación y equipamiento de la Junta Vecinal de la provincia de cañete (adquisición de alarmas comunales y otros) durante el período 2019 – 2022.</p>
Congestión y desorden vehicular.	Reorganización del transporte público urbano, en coordinación con los representantes de las asociaciones de transporte	<p>Elaborar el Plan Regulador de Rutas de la Provincia de Cañete al 2021.</p> <p>Elaborar el Plan Vial Provincial al 2022.</p> <p>Construcción del Terminal Terrestre del Distrito de San Vicente.</p> <p>Implementar la Gerencia de Transportes de la Municipalidad Provincial de Cañete, para sus labores de fiscalización y ordenamiento, mediante la adquisición de equipos de comunicación, vehículos motorizados, entre otros al 2022.</p>
Falta de saneamiento físico legal de los predios urbanos y rurales	Saneamiento físico legal de los predios urbanos y rurales, así como el de las instituciones del estado.	Convenio de cooperación de los gobiernos locales con COFOPRI de la MPC, y de la DIREFOR del GRL, para lograr la meta de titulación de 20,000 predios desde el 2019 al 2022.

DIMENSION ECONOMICA		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
Carencia de recursos hídricos	Revestimiento de canales con la Comisión de Regantes del Valle de Cañete Capacitación en riego tecnificado, en convenio con el Dirección Regional de Agricultura Mejoramiento de la infraestructura hidráulica mediante las canalizaciones y construcciones de puentes.	Uso eficiente del agua de riego al 70% por parte de los Pequeños y Medianos agricultores usando riego tecnificado al 2022. Canalizaciones al 80% en la provincia de Cañete al 2022. Construcción y/o mejoras de puentes al 50% en la provincia de Cañete al 2022.
La actividad agrícola tradicional en abandono	Fomentar la diversificación agrícola y las cadenas productivas. Promover las ferias populares agropecuarias. Fomentar la asociatividad de los productores agrícolas. Fomentar la asociatividad de los productores ganaderos.	Apoyo técnico permanente de ingenieros, para el mejoramiento de los productos agropecuarios de la provincia de Cañete. Un 75% de los terrenos de cultivo produciendo para los principales centros de consumos, a través de canales propios de comercialización. Apoyo en el mejoramiento de la producción agrícola de los pequeños y medianos agricultores de la provincia de Cañete, mediante el PROCOMPITE provincial al 2022. Apoyo para mejorar la producción ganadera de los pequeños y medianos ganaderos de la provincia de Cañete, mediante el programa PROCOMPITE provincial al 2022. Capacitación en planes de negocio y cadenas productivas a los ganaderos y agricultores de la provincia de Cañete al 2022. Adquisición del Terreno y Construcción del mercado municipal de la provincia de Cañete al 2022.
Comercio con expendio de productos comestibles con falta higiene y condiciones sanitarias.	Reducción el índice de enfermedades diarreicas agudas transmitidas por alimentos. Sensibilizar a los comerciantes de la provincia de Cañete para la venta de productos saludables.	Implementación de programas de capacitación a los comerciantes de la provincia de Cañete respecto al manejo de productos comestibles.
Falta de apoyo a la actividad vitivinícola	Mejoramiento de las cepas y técnicas de cultivo para la agroindustria vitivinícola	Un 80% de los agricultores de vid, incorporando nuevas técnicas y procesos de cultivos y producción de la provincia de Cañete al 2022. Capacitación en planes de negocio desde el 2020 – 2022.
Falta de promoción al turístico local y a las Zonas Arqueológicas.	Fomentar las actividades turísticas y recreacionales. Recuperación de lugares históricos y zonas de interés arqueológico.	Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Provincial 2019-2022. Creación de la Ruta del Pisco en la Provincia de Cañete al 2022. Gestionar la consolidación del financiamiento del proyecto de puesta en valor del Castillo Unanue, ante el Gobierno Regional de Lima. Mejoramiento del circuito turístico de las playas de la provincia de Cañete al 2022.

<b>DIMENSION AMBIENTAL</b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (Solución al problema)</b>	<b>Meta (al 2022) (Valor)</b>
Falta de cobertura del servicio básico de agua y desagüe	Elaborar y ejecutar un proyecto integral de agua y alcantarillado de todos los centros poblados del distrito de San Vicente. Implementación de agua y desagüe en los distritos de la provincia de Cañete.	100% de Agua y desagüe para todos los centros poblados del distrito de San Vicente al 2022. Cobertura de agua y desagüe al 50% de todos los centros poblados y asentamientos humanos de la provincia de Cañete al 2022. Gestionar ante el GRL la captación, tratamiento y distribución del agua del Rio Cañete para la provincia de Cañete.
Insuficiente cobertura de la Red Eléctrica	Culminación de la Red de Electrificación rural para los Centros Poblados del Distrito de San Vicente.	Cobertura del 80% del servicio eléctrico en todos los centros poblados y anexos del distrito de San Vicente al 2022.
Vías de acceso en condiciones de operación inadecuadas	Construcción, ampliación y mejoramientos de las vías de acceso en los distritos de la provincia de Cañete.	Construcción de la vía de evitamiento Sur Tramo I (Mercado de Chocos – Coliseo Lolo Fernández) al 2022. Mejoramiento y mantenimiento permanente, de los caminos rurales y trochas carrozables de los distritos de la provincia de Cañete al 2022. Adquisición de un pool de maquinarias como retroexcavadoras, cargador frontal, motoniveladora y rodillo.
Carencia de gestión ambiental	Reforestación Urbano – Rural. Procesamiento ecológico de residuos sólidos. Mejoramiento y/o construcción de parques ecológicos en los centros poblados del distrito de San Vicente. Mejoramiento del servicio de segregación, recojo y disposición final de los residuos sólidos y orgánicos, del distrito de San Vicente.	Reforestación de espacios públicos en un 100% del distrito de San Vicente al 2022. Construcción de la planta de tratamiento de residuos sólidos para la provincia de Cañete al 2022. Modernización y/o construcción de parques ecológicos en todos los centros poblados de Cañete al 2022. Creación del Vivero Municipal para la Provincia de Cañete al 2022. Equipamiento de camiones compactadores de basura al 2022.
Falta de prevención en Defensa Civil	Promover el enfoque de prevención y mitigación de daños, que permita reducir, minimizar o evitar los efectos de desastres naturales. Descolmatación de canales y limpieza de los ríos, en las diferentes cuencas de la Provincia de Cañete. Defensas ribereñas contra inundaciones del río Cañete, en los puntos críticos determinados por Defensa Civil	Implementación continua del almacén de avanzada, con herramientas, alimentos, utensilios y equipos de rescate, desde el 2019 al 2022. Equipamiento y Capacitación de las Brigadas de Rescate Campañas de sensibilización y simulacros de sismos, en los colegios, instituciones públicas y población civil. Limpieza del cauce en las quebradas del rio Cañete. Gestionar el enrocado en los puntos más vulnerables y críticos de la ribera del Rio Cañete. Mejorar el equipamiento de las compañías de bomberos de la provincia de Cañete.

<b>DIMENSION INSTITUCIONAL</b>		
<b>Problema Identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico(Solución al problema)</b>	<b>Meta (al 2022)(Valor)</b>
Ineficiente administración de RR. HH y planificación	Actualización e implementación de los documentos de gestión Modernización administrativa Implementación y fortalecimiento del Concejo de Coordinación Local (CCL) Promover las audiencias públicas de rendición de cuentas, y cabildos abiertos. Capacitación permanente del personal municipal	Documentos de Gestión implementados al 2020 (MOF, CAP, PAP, TUPA, PDC). Elaboración Plan de Acondicionamiento Territorial en la Provincial de Cañete. Elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) Cursos de Gestión Pública, ética y valores para los funcionarios y servidores públicos
Falta de recursos económicos	Manejo eficiente de los fondos públicos Incremento de la recaudación municipal Gestión de recursos ante el GRL Provincias, el MEF, MINSA, MINEDU y otros ministerios.	Actualización del catastro urbano. Implementación del Plan Maestro. Aumentar significativamente la recaudación anual municipal, para mejorar los servicios públicos. Gestionar el incremento del presupuesto público para la Provincia de Cañete, para la ejecución de más obras del multianual y del participativo.
Deficiente infraestructura y equipamiento	Reparación y mantenimiento de toda la infraestructura municipal Reparación y mantenimiento permanente de las unidades vehiculares de la municipalidad provincial.	100% de mejora de la infraestructura municipal. Mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades vehiculares, como la flota de camiones de recojo de residuos sólidos, la de serenazgo, y las de uso administrativo. Instalación de GPS y radio.

## **PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

En este aspecto planteamos el cumplimiento de las normas como:

- Mantener actualizado el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Provincial de Cañete.
- Realizar audiencias públicas para la Rendición de Cuentas de la Gestión Municipal.
- Realizar proceso de Presupuesto Participativo con metodologías de carácter participativo.